



PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022

OBJETIVO	Implementar actividades de bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos y sus familias de la EPC SA ESP, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, innovación y al logro de valores Institucionales.
DIAGNOSTICO	El presente documento evidencia las necesidades captadas a través de un instrumento denominado FICHA DIAGNÓSTICA PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LOS SERVIDORES EN RELACIÓN A SU BIENESTAR LABORAL aplicada en la vigencia 2021 para la elaboración del plan en el 2022.
NORMATIVIDAD	*Objetivos de desarrollo sostenible: 3. Salud y bienestar, 6.Trabajo decente y equilibrio económico, 17. Alianzas para lograr los objetivos *Decreto Ley 1567 de 1998. *Decreto 1083 de 2015
BENEFICIARIOS Y RESPONSABLES	Serán beneficiarios del Plan de Bienestar todos los servidores Públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca, incluidas sus familias en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 1567 de 1998. La Secretaría de Asuntos Corporativos y la Dirección de Gestión Humana y Administrativa, tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar las actividades y acciones de Bienestar Social Laboral.

DESARROLLO DEL PLAN

EJE	ACTIVIDAD	EL QUÉ (objetivo)	EL COMO	EN DONDE	CON QUÉ
	Participación en la Copa Gobernación	Fomentar el estilo de vida saludable y los momentos de esparcimiento entre colaboradores	Atención a la invitación de la Gobernación de Cundinamarca	Gobernación de Cundinamarca	N/A
	Celebrar el día de la Mujer	Mejorar los lazos laborales y humanos entre colaboradores y líderes de EPC propiciando la unión, trabajo en equipo y buen clima laboral.	Desarrollo de diferentes actividades recreativas, educativas y sociales, para fortalecer el conjunto de valores tales como, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el desarrollo físico, generando ambientes de convivencia humana, familiar e institucional.	Virtual/lugares dispuestos por el operador de bienestar, EPC y la caja de compensación	Medios institucionales/ https://epc.com.co/plen-anual-de-adquisiciones-papa/
	Celebrar el día del Hombre				
	Celebrar el día de la secretaria				
	Celebrar día de la Madre				
	Celebrar el día del Padre				
	Celebrar el día del Conductor				
	Celebrar día del amor y la amistad				
	Celebración de Halloween				
	Día del niño				
	Celebración Día de la Familia - 1er Semestre				
	Celebración Día de la Familia - 2do Semestre				
	Semana de la salud (con énfasis en Salud visual, Ergonomía, pausas activas, manejo de estrés, y recomendaciones del SG-SST)	Motivar el uso adecuado del tiempo libre creando condiciones que garanticen la salud y el bienestar para todos.			
	Torneo de juegos virtuales				
	Mejoramiento de competencias de trabajo en equipo, solución de problemas y comunicación asertiva en líderes	Fortalecer competencias de servidores públicos del nivel directivo	Talleres, lúdicas, visitas de campo	De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	https://epc.com.co/plan-anual-de-adquisiciones-paa/
	Cierre de gestión 2022	Mejorar los lazos laborales y humanos entre colaboradores y líderes de EPC	Actividad conmemorativa	De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	https://epc.com.co/plan-anual-de-adquisiciones-paa/
	Celebrar el cumpleaños de los servidores públicos		Entrega de Detalles y otorgar un día de descanso	De acuerdo a disponibilidad de la caja de compensación y el día de descanso en coordinación con el jefe directo.	Medios institucionales -caja de compensación.
	Cumpleaños de Empresas Públicas de Cundinamarca	Fortalecer los lazos institucionales y el sentido de pertenencia por la Empresa		De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	https://epc.com.co/plan-anual-de-adquisiciones-paa/
	Celebración de novenas navideñas	Mejorar los lazos laborales y humanos entre colaboradores y líderes de EPC e integrar la concepción del bienestar espiritual, entendido este como las creencias y valores que tienen las personas y que interiorizan en su vida personal.	Actividad conmemorativa		Medios institucionales
	Incentivar el uso de la bicicleta	Mejorar el bienestar social de los servidores y su calidad de vida	Dar espacios de parqueadero gratuito a los servidores que vengan en bicicleta a la Empresa	Sede administrativa EPC	Medios institucionales
	Campaña de promoción de la lectura en familia		2 post conmemorativos	Correo electrónico / cartelera virtual	

EQUILIBRIO PSICOSOCIAL: De acuerdo con el plan nacional de bienestar 2020 - 2022 este componente "hace referencia a la nueva forma de adaptación laboral producto de los diferentes cambios que estamos viviendo durante la pandemia derivada del coronavirus COVID-19, como la adaptación a nuevas situaciones, mayor volumen de trabajo y complejidad, extensión de la jornada laboral, entre otros aspectos. Dentro de este eje se hace referencia a temas como factores intralaborales,



PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022

OBJETIVO	Implementar actividades de bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos y sus familias de la EPC SA ESP, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, innovación y al logro de valores Institucionales.
DIAGNOSTICO	El presente documento evidencia las necesidades captadas a través de un instrumento denominado FICHA DIAGNÓSTICA PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LOS SERVIDORES EN RELACIÓN A SU BIENESTAR LABORAL aplicada en la vigencia 2021 para la elaboración del plan en el 2022.
NORMATIVIDAD	*Objetivos de desarrollo sostenible: 3. Salud y bienestar, 6.Trabajo decente y equilibrio económico, 17. Alianzas para lograr los objetivos *Decreto Ley 1567 de 1998. *Decreto 1083 de 2015
BENEFICIARIOS Y RESPONSABLES	Serán beneficiarios del Plan de Bienestar todos los servidores Públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca, incluidas sus familias en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 1567 de 1998. La Secretaría de Asuntos Corporativos y la Dirección de Gestión Humana y Administrativa, tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar las actividades y acciones de Bienestar Social Laboral.

DESARROLLO DEL PLAN

EJE	ACTIVIDAD	EL QUÉ (objetivo)	EL COMO	EN DONDE	CON QUÉ
extralaborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral"	Campañas sobre el uso del tiempo libre	Generar el equilibrio entre la vida personal y laboral.	2 campañas en el año por medios electrónicos	Correo electrónico / cartelera virtual	
	Conmemoración del día del abuelo	Impactar en las relaciones familiares, en el contacto del ser humano con su entorno natural.	Otorgar diplomas y organizar un concurso conmemorativo	Correo electrónico / cartelera virtual	Medios institucionales
	Elección y conmemoración del servidor público del semestre - celebración del día del servidor público y del contratista	Reconocer a los servidores públicos sin importar su tipo de vinculación, que en el desempeño de sus labores según el código de integridad y la convivencia, sobresalgan en las relaciones armoniosas con sus pares, de manera que contribuyan en la formación de un clima laboral ameno.	Semestralmente reconocer y exaltar la labor de los servidores a través de algún evento o distinción.	De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	https://epc.com.co/plan-anual-de-adquisiciones-paa/
	Elección del mejor servidor público del nivel directivo	Reconocer a los servidores públicos del nivel directivo, que en el desempeño de sus labores según el código de integridad y la convivencia, sobresalgan en el cumplimiento de objetivos institucionales y las relaciones armoniosas.	Anualmente reconocer y exaltar la labor del mejor servidor público del nivel directivo (libre nombramiento y remoción) a través de algún evento o distinción.		
	Reconocimiento de servidores públicos según su profesión	Reconocer y mejorar la calidad de vida de los servidores públicos	1 post conmemorativo	Correo electrónico/ cartelera virtual	Medios institucionales
	Conmemorar el día del trabajo decente				
	Fomentar la participación en el Concurso de función pública "Los Servidores Públicos Tienen Talento"	Es una iniciativa que les permite mostrar habilidades diferentes a las relacionadas con sus funciones, de esta manera se estimula la creatividad y los valores artísticos del talento humano al servicio del Estado.	Divulgar la información del concurso	Medios virtuales	Medios institucionales
	Actividad para celebrar el día nacional del servidor público	Fortalecer el sentido de pertenencia, la eficiencia y la adecuada prestación del servicio, los valores y la ética del servicio en lo público, así como actividades que resalten la labor de todos los servidores públicos.	1 jornada capacitación y/o post conmemorativo	Gobernación de Cundinamarca y/o Caja de Compensación.	Medios institucionales
	Tarjetas y/o comunicados a los servidores públicos que decidan contraer nupcias, en los días de cumpleaños, ingreso y retiro de la Entidad, logros académicos, reconocimiento por años de servicio.	Mejorar los lazos laborales y humanos entre colaboradores y líderes de EPC	Tarjetas, mensajes, post y/o correos electrónicos	Correo electrónico/ cartelera virtual	En coordinación con la dirección de servicio al cliente
	Pre pensionados	Preparar a los servidores públicos que estén próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión, según lo establecido en el artículo 262 literal c) de la Ley 100 de 1993 y en especial el artículo 2.2.10.7 del Decreto 1083 de 2015.	Capacitaciones o charlas informativas	Virtual/disponibilidad del gestor	Apoyo de fondos de pensiones
Participación en el programa de bilingüismo	Apoyar a los servidores que quieran adquirir o reforzar sus competencias en el segundo idioma (inglés)	Programa nacional de bilingüismo	De acuerdo a las directrices del departamento administrativo de la función pública	Coordinación con el departamento administrativo de la función pública	
SALUD MENTAL: La salud mental comprende la salud mental como el estado de bienestar con el que los servidores realizan sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajan de forma productiva y contribuyen a la comunidad. (Gómez, 2020).	Días de felices EPC	Mejorar la calidad de vida generando un estado de bienestar mediante espacios que les permita a los servidores hacer frente al estrés normal de la vida cotidiana.	Actividades encaminadas a la reducción del estrés y la relajación de los servidores públicos	De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	https://epc.com.co/plan-anual-de-adquisiciones-paa/
	Estrategias de manejo de trabajo bajo presión	Implementar acciones que orienten a los servidores públicos sobre cómo resolver problemas bajo presión.	1 jornada anual de Capacitación	Medios virtuales o presenciales	Medios institucionales
	Campaña del manejo de ansiedad y depresión	Desarrollar actividades orientadas a ayudar a los servidores a manejar la ansiedad y la depresión que puedan desarrollar durante los tiempos del aislamiento y posterior a este.	1. Una capacitación en manejo de ansiedad y depresión. 2. Activación de la línea de atención primaria en Psicología		



PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022

OBJETIVO	Implementar actividades de bienestar para el mejoramiento de la calidad de vida laboral de los servidores públicos y sus familias de la EPC SA ESP, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, innovación y al logro de valores Institucionales.
DIAGNOSTICO	El presente documento evidencia las necesidades captadas a través de un instrumento denominado FICHA DIAGNÓSTICA PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES DE LOS SERVIDORES EN RELACIÓN A SU BIENESTAR LABORAL aplicada en la vigencia 2021 para la elaboración del plan en el 2022.
NORMATIVIDAD	*Objetivos de desarrollo sostenible: 3. Salud y bienestar, 6.Trabajo decente y equilibrio económico, 17. Alianzas para lograr los objetivos *Decreto Ley 1567 de 1998. *Decreto 1083 de 2015
BENEFICIARIOS Y RESPONSABLES	Serán beneficiarios del Plan de Bienestar todos los servidores Públicos de Empresas Públicas de Cundinamarca, incluidas sus familias en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 1567 de 1998. La Secretaría de Asuntos Corporativos y la Dirección de Gestión Humana y Administrativa, tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar las actividades y acciones de Bienestar Social Laboral.

DESARROLLO DEL PLAN

EJE	ACTIVIDAD	EL QUÉ (objetivo)	EL COMO	EN DONDE	CON QUÉ
	Campaña de prevención del sedentarismo	Prevenir riesgos con relación a la salud de los servidores para mejorar el bienestar social de los servidores y su calidad de vida	2 jornadas anuales de actividad física	Gobernación de Cundinamarca	
CONVIVENCIA SOCIAL: Este eje o área de intervención esta relacionada con la implementación de la inclusión, diversidad, equidad y representatividad en Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP.	Sensibilizar sobre el papel de las mujeres en la sociedad.	Resaltar la importancia del papel de las mujeres en nuestra sociedad y el respeto que como personas se merecen	Mensajes alusivos de la importancia del rol de la mujer	Medios virtuales o presenciales	Medios institucionales
	Elaborar y socializar un programa preventivo de atención de situaciones asociadas al acoso laboral, sexual, ciberacoso y abuso de poder	Prevenir toda conducta desplegada por los superiores Jerárquicos, que pueda convertirse en Acoso Laboral según la descripción dada en la ley 1010 de 2006.	1. Elaboración y socialización del programa Preventivo de acoso laboral 2. Plan de trabajo del comité de convivencia	De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES: Esta área de intervención resalta la importancia de establecer alianzas con otras entidades para el logro de los objetivos del plan.	Feria de productos y servicios con entidades aliadas	Mejorar los lazos laborales y humanos entre colaboradores y líderes de EPC propiciando la unión, trabajo en equipo y buen clima laboral.	Realizar convenios interadministrativos con entidades que presten servicios de los cuales se puedan ver beneficiados los servidores públicos.	Virtual/lugares dispuestos por el operador de bienestar, EPC y la caja de compensación	Medios institucionales
EJE TRANSVERSAL: Transformación digital - Las entidades pueden, facilitar sus procesos y procedimientos para el desarrollo del bienestar. Las herramientas informáticas permiten tener la mayor cantidad de información sobre sus colaboradores, facilita la comunicación con ellos, agiliza y simplifica, en algunos casos, la gestión del bienestar.	Mejoramiento de competencias en el uso de herramientas digitales	Dar a conocer a los servidores públicos las herramientas informáticas que tienen a su disposición y que son de uso gratuito	1 capacitación en el uso de office	De acuerdo a disponibilidad y/o propuesta del contratista	Medios institucionales
	Implementación de formato de bienestar y familiar	Obtener la mayor cantidad de información personal sobre los colaboradores	Implementación de la ficha de Bienestar		
PRESUPUESTO	Treinta Millones De pesos (\$30.000.000.00).				
EVALUACION	Para ello, la Dirección de gestión Humana y Administrativa, genera el informe de impacto de los planes y programas elaborados, con el fin de dar a conocer los resultados de lo ejecutado y el valor generado en los servidores públicos durante la vigencia. Así mismo, estos resultados obtenidos servirán como insumos para la planeación de la próxima vigencia enmarcada en el Plan Estratégico de Talento Humano.				